

ESTE PERIÓDICO SE IMPRIME  
POR EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO  
«El Deber Cívico»  
Calle 25 de Mayo esquina Ituazú.

Aparece todos los Jueves y Domingos

# EL ECO NACIONALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL Y DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Los avisos y solicitudes se reciben en la Administración de este periódico, hasta las 12 del día víspera de salida, y se pagarán con arreglo á la tarifa.

ADMINISTRADOR JUAN GABINO SÁNCHEZ

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Por un mes . . . . .	\$ 0.60
• seis meses . . . . .	3.00
• un año . . . . .	5.50
Número suelto . . . . .	0.10

## ADMINISTRACIÓN

Calle 25 de Mayo, núm. 289

REMITIDOS.—En la Sección Remitidos se publicarán gratuitamente los escritos de interés público que con ese fin sean enviados á la Administración de este periódico.

## El Eco Nacionalista

MELO, AGOSTO 3 DE 1890

## CONVENCIÓN NACIONALISTA

## ACTA

En Montevideo, à 20 de Julio de 1890, reunidos en la casa habitación del doctor don Joaquín Requena los delegados del Partido Nacional nombrados por los Departamentos, à invitación del Directorio Provisorio constituido en la ciudad de Buenos Aires, bajo la Presidencia del ciudadano don Ernesto de las Carreras y haciendo acto de presencia la mayoría de sus miembros, don Joaquín Requena y García, Coronel don Julio Arrué, Dr. D. Aurelio Palacios, D. Eduardo Acevedo Díaz, Dr. D. Jacobo Z. Berra, Don Guillermo Melián Lafinur, Doctor Don Vicente Ponce de León, D. Teodoro Berro, y Don Ramón Artigas y Vial, habiéndose escusado por distintas causas de concurrir al acto Don Agustín de Vedia, Don Darío Brito del Pino, y los Drs. Don Juan A. Gólfarini y Don Eustaquio Tomé, se declaró instalada la Convención con asistencia de los siguientes delegados departamentales: por Canelones, Coronel Don José Saura y Don Amaro J. Cuneo; por San José, Don Juan M. Menéndez y Don Alberto Lerena, por Florida Don Rafael Zúñiga (hijo) y Don Ramón Peirano; por Durazno, Don Mauricio Blanes y don Teodoro Pena; por Flores, Doctor Don Leopoldo González Lerena; por Minas, Don Manuel M. McGarry y Don Juan José Muñoz; por Maldonado, Don Carlos Camusso y D. Enrique Brun; por Treinta y Tres, doctor Luis M. Gil y Doctor Don Julio Sanz; por Cerro-Largo; Doctor Don Juan José de Herrera y Don Doroteo Navarrete; por Tacuarembó, Doctor Don Arturo Berro; por Salto, Don José Piriz; por Paysandú, Don Leandro Gómez y Don Luis Mongrell; por Fray-Bentos, Don José S. González y Dr. Don Andrés Lerena; por Soriano, Don Mariano Berro y Coronel Don Juan J. Díaz Olivera; por Colonia, Don Máximo R. Cicero y Don Lorenzo Iribar.

Examinados los respectivos poderes por el Directorio Provisorio y habiendo sido aceptados, el presidente D. Ernesto de las Carreras, abrió el acto con unas breves palabras alusivas á los propósitos que les había guiado al organizar el partido y dejando constados sus destinos desde ese instante á las decisiones de la Convención. Siguiendo en el uso de la palabra el Dr. D. Aurelio Palacios, el que pronunció un meditado y elevado discurso, lleno de conceptos patrióticos tendentes á levantar el espíritu abatido de nuestra colectividad.

En seguida retiróse el Directorio Provisorio cesando desde ese momento en sus funciones, entrando á deliberar la convención, bajo la

presidencia del delegado de la Colonia, ciudadano Don Máximo R. Cicero y actuando como Secretario, el delegado de Fray-Bentos, doctor don Andrés Lerena.—El tema de la controversia se concretó á la siguiente proposición: que no estando representado en este acto el Departamento de Montevideo, si era justo, equitativo y conveniente aplazar la elección del Directorio Definitivo del Partido.

Sentada la proposición se adujeron múltiples razones en pro y en contra, concluyendo por hacerse una moción de orden cerrando el debate.

Puesto el punto á votación, la Asamblea resolvió por mayoría absoluta desechar la proposición de postergación, lo que dió mérito á que los convencionales doctores Gil, González, Lerena y Berro, se retiraran, absteniéndose de votar únicamente los delegados de Soriano y Canelones.

La Convención entendió entonces que el haberse retirado los delegados nombrados, del salón de sus sesiones, importaba hasta cierto punto un desacato á la ley democrática de las mayorías, única posible para dirimir toda contienda, y que no han podido hacerlo correctamente los citados representantes una vez que se habían incorporado á aquella Asamblea y por consiguiente sujetádose tácitamente á sus decisiones.

En consecuencia se acordó, para desvanecer toda acusación futil de intransigencia, expresar en esta acta los motivos que se tuvieron presentes para desechar el temperamento de aplazamiento.

1º. Que habiendo cesado en sus funciones el Directorio Provisorio de Buenos Aires, al que se acusaba justa ó injustamente de mantener dissidencias con la mayoría de la Comisión D. Departamental de la Capital, y siendo en esos momentos la Convención la única autoridad del Partido, no había causas q' explicaran satisfactoriamente el retranamiento de la Directiva de Montevideo del seno de dicha Asamblea. La Convención no se hallaba en entredichos con nadie—Su congregación en aquel acto era inspirada por sentimientos de patriotismo y de unión—No tenía que pedir conciliaciones, porque eso era dar por sentado que había procedido con un espíritu de exclusión y de enojo del que se encontraba muy lejos de hallarse animada—Era, pues, á la Comisión de Montevideo á la que le correspondía iniciar gestiones para alcanzar el honor de estar representada en la Asamblea de Convencionales, y no ésta la que debía tomarse la ingrata y desairada tarea de suplicar su presencia en dicho acto.

2º. Que no habiendo manifestado la Directiva de Montevideo la voluntad de hacerse representar ni siquiera por gestiones extrajudiciales, se incurriá en una condescendencia cén-

surable y peligrosa acediendo al aplazamiento del acto que nos tenía reunidos. Faltaba base seria para acordar una postergación de días, —máximo— sabiéndose fundadamente que la Comisión Departamental de Montevideo no declinaría de su pretensión de enviar once delegados á la Convención, lo que importaba un profundo desacuerdo con los términos de la invitación del Directorio Provisorio, aceptado por todas las Comisiones Departamentales de la República, incluso las de aquellos mismos que se encontraban disidentes.

3º. Que si se entrara al orden interno y á las causas particulares que ha podido tener la C. Departamental de Montevideo para no concurrir á la Asamblea, se le invadirían sus derechos autonómicos quella convención ha querido celosamente respetar.

La representación de Montevideo no se podía expresar más que por acto espontáneo de su Comisión, y desde que esa voluntad no se había expresado, eran inútiles las dilatorias que se reclamaban sin carácter oficial.

y 4º. Que las razones do apresuramiento alegadas, para no elegir en esa noche Directorio del Partido podían mirarse como pueriles.—El apresuramiento no podía existir en la consumación de un hecho públicamente anunciado al que habían sido invitadas con tiempo todas las Comisiones del Partido trasladándose á esta ciudad hasta aquellos delegados de los Departamentos fronterizos de la República.—Lo que existía era una demora inespllicable por parte de la C. de Montevideo, en cuya ciudad se celebraba la Asamblea y por consiguiente era aquella la que ha estado rodeada de mayores facilidades y comodidades para hacerse representar.—Era por lo tanto imprudente y hasta ridículo que estando los convencionales sentados en sus sillas, se alegaran semejantes excusas y se pidieran aplazamientos que podían dar lugar á la disolución de la Convención, sin esperar mas razones que las de apresuramientos, contradichos por el mismo hecho de hallarse congregados la mayoría absoluta de los Convencionales.

En consecuencia se procedió á la elección del Directorio Definitivo del Partido Nacional, nombrándose próviamente una Comisión receptora de votos y escrutadora, compuesta del Presidente y Secretario de la Convención, e integrada con los ciudadanos, doctor don Juan José de Herrera, don Luis Mongrell y don Leandro Gómez, resultando electa la siguiente lista:

## TITULARES

- Señor Don Juan P. Caravia.
- Doctor ▶ Juan José de Herrera.
- ▶ ▶ Mariano Pereyra Núñez.
- Señor ▶ Juan M. Pérez.
- General ▶ Gervasio Burgueño
- Doctor ▶ Juan Gil.

futil, que no excluía una especie de dignidad á la vez cómica y comovedora.

El padre se inclinó sobre ella, y la miró laramiento.

Era su querida, su tesoro, la alegría de sus ojos. Desde los primeros tiempos de sus matrimonios, había deseado una niña.

Cuando, después de cinco años de espera, fué al fin padre, la venida al mundo de su hijo no satisizó su deseo sino á medias.

Al fin nació Ivelina, y se consideró feliz; los primeros movimientos de la criatura lo habían traspasado de alegría, los sonidos primeros de su voz, lo habían parecido mas deliciosos que toda música... Al cabo de cuatro meses de esa felicidad, la joven madre murió, de una pulmonía, en esa casa á la que había venido, como todos los años, por algunas semanas: la abuela, naturalmente, había conservado la pequeña niña, y la otra abuela había pedido al varón. Acaso un viudo podía ocuparse de sus niños! Solo pensarlo era absurdo! Era éste al menos lo que decían las abuelas... y ved como Ricardo Brice, solo triste, privado de la compañía de sus hijos, dió entrada en su corazón á un gran amor, á un amor que sería el

- Señor ▶ Ventura P. Gómez.
- Mujer ▶ Martín Pérez.
- Doctor ▶ Andrés Lerena.
- Señor ▶ Remigio Castellanos.
- ▶ ▶ Federico Brito del Pino.
- ▶ ▶ Miguel E. Grané.
- ▶ ▶ Carlos Camusso.
- Doctor ▶ Divinitoso Torre.
- ▶ ▶ Eustaquio Tomé.

## SUPLENTES

- Señor ▶ Don Manuel E. Larravidó.
- ▶ ▶ José G. Requena y García.
- Doctor ▶ Ramón Montero Paullier.
- Señor ▶ Manuel R. Alonso.
- ▶ ▶ Rodolfo Vellozo.
- Doctor ▶ Germán Roosen.
- ▶ ▶ Juan P. Salvatierra.
- ▶ ▶ Escolástico Imas.
- Señor ▶ Mauricio Blanes.
- ▶ ▶ Belermimo Tejada.
- Doctor ▶ Arturo Berro.
- Señor ▶ Benjamín Pérez.
- Doctor ▶ Pedro Viza.
- Señor ▶ José M. Burzaco.
- Doctor ▶ Martín Samaran.

Se resolvió entonces pasárselas la nota anunciando á los electos sus respectivos nombramientos y convocándolos para el dia 21 del corriente á las 1 y 1/2 p. m. á fin de tomar posesión de esos cargos.

Acto continuo el Presidente de la Convención declaró levantada la sesión, siendo la una de la mañana.

M. R. Cicero, Presidente, delegado por el Departamento de la Colonia.—Andrés Lerena, Secretario, delegado por el Departamento de Fray-Bentos.—Manuel E. Melián, delegado por el Departamento de Minas.—Juan José Muñoz, Delegado por el Departamento de Minas.—Rafael Zúñiga (hijo), delegado por el Departamento de la Florida.—Leandro Gómez, delegado por el Departamento de Paysandú.—Ramón Peyrallido, delegado por el Departamento de la Florida.—Enrique Brun, delegado por el Departamento de Maldonado.—Alberto Lerena, delegado por el Departamento de San José.—Luis Mongrell, delegado por el Departamento de Paysandú.—Mauricio Blanes, delegado por el Departamento del Durazno.—Teodoro J. Pena, delegado por el Departamento del Durazno.—Juan José de Herrera, delegado por el Departamento de Cerro-Largo.—Carlos M. Camusso, delegado por el Departamento de Maldonado.—Joaquín Pérez, delegado por el Departamento del Salto.—Do-

único en su vida, por la señorita Odilia Montaubry.

Besó dulcemente los pequeños dedos cerrados, que se estremecieron ligeramente al contacto de sus labios, prudentes sin embargo: en seguidas se levantó, para resistir al deseo de devorar á besos los brazos de la querida, por que tenía temor de despertarla. Pero ella abría ya sus bellos ojos claros en los que el sueño parecía haber dejado un ligero vapor y se estiró con una gracia esquisita.

La mirada de Ivelina vngó un instante sobre las paredes y sobre la lámpa de su cuna: él entonces se paró delante de ella, con una expresión todavía indecisa, casi alegre, y al fin la niña dijo:

—Papá!

Ricardo la tomó en sus brazos, orgulloso de que lo hubiera reconocido, después de un mes que no lo veía.

—Es que ella tiene tanto talento! dijo la noria tornando las manos: no tiene mas que veintidós meses, y puedo asegurarlos que tiene mas conocimiento que muchos viejos!

El padre y la hija hicieron entonces una de esas escenas deliciosas, que solo pueden

## FOLLETÍN

9

LA SEGUNDA MADRE  
POR ENRIQUE GREVILLE

## Primera parte

ba las ventanas del castillo: un centro dorado reflejaba todo como si fuera un espejo. Ricardo reconoció la ventana del aposento de su esposa, donde había pasado las últimas horas penosas de la agonía, mientras que las dos madres que rodeaban á la enferma, no le permitían que se acercara; sino solamente contemplarla, de pie en el piso.

Era porque Magdalena había pertenecido demasiado á esas dos madres, que no había podido su marido amarla tanto como hubiera deseado?

Cuando se hacia esta pregunta, llegaba de la casa del castillo que parecía brillar en honor suyo.

—La Sra. está en el cementerio, dijo el antiguo criado al abrirle la puerta, pero vuelvo en seguida.

—Vamos á su encuentro, dijo Edmo, tirando de la mano de su padre para bajar nueva mente.

—Anda con Jaffé, lo respondió.

El niño partió á toda prisa, y Brice entró en la casa.

—La señorita Ivelina está bien! preguntó al viejo criado.

Y, sin esperar respuesta, subió la escalera como si solo tuviera veinticinco años. Llegó al primer piso, enjugó la puerta y entró en una gran pieza, amueblada con un lecho, una cuna y algunos otros muebles: todo esto tenía la apariencia á la vez, vacío, vacío y habitado que pertenece á los aposentos de niños pequeños.

—Buenos días nounon, dijo á la doncella que se había levantado al verlo entrar: y en seguida se dirigió hacia la cuna.

La criatura dormía con un tranquilo sueño del medio dia, menos profundo que el de la noche: dormía vestida á medias, con los brazos y las piernas desnudas, sus pequeños pies calzados con medias de lana, solamente los bucles de sus cabellos lo caían sobre los ojos y las mejillas sonrosadas, con una gracia in-

BOTERO Navarrete, delegado por el Departamento de Cerro Largo; —LORENZO INHUA, delegado por el Departamento de la Colonia; —JULIO M. SANZ, delegado por el Departamento de Treinta y Tres; —JUAN M. MESIÑEZ, delegado por el Departamento de San José.

## BRINDIS

Con muchísimo gusto damos cabida en nuestras columnas al precioso brindis pronunciado en el banquete del 22 del mes pasado en Montevideo, por el distinguido corregionario don Miguel E. Grané.

El Sr. Grané es uno de los ciudadanos merecidos con que cuenta el Partido Nacional y siempre se ha distinguido por el entusiasmo con que defiende los principios que forman su credo.

Los sacrificios que ha hecho en beneficio de la causa a la que está afiliado, le han conquistado una justa y merecida distinción entre nuestros elementos.

El Sr. Grané al enviar su brindis, para ser publicado en «El Eco Nacionalista» lo precede una breve epístola, dirigida al amigo Doroteo Navarrete, en que revela, a la par de su ilustración una modestia estremada.

He aquí la carta:

Sr. don Doroteo Navarrete.—Presente.  
Mi distinguido corregionario y apreciable amigo:

Consecuentemente con la promesa que hace a su galante pedido, de mi pobre discurso o brindis, en el banquete del 22, le remito esas cartillas ya en limpio, para que las pueda dar a luz en el periódico de V. V. que ve la luz en Cerro Largo.

Solo por ser Vd., quien me lo ha pedido, es que accedo a que se publique, pues son bien pobres para tanto distinción.

Aprovecho la ocasión para repetirme de Vd., corregionario y amigo afectísimo y S.S.S.

MIGUEL E. GRANÉ  
C. de Vd., Convención n°. 103—Julio 25 de 1890.

Señores Convencionales:

Un grito en la magestad del voto popular de mis corregionarios políticos manifestado, tranquilo y consecuentemente en el seno de la Convención, formada por una absoluta mayoría de los Departamentos de la República, para componer el Directorio definitivo del Partido Nacional; mi encuentro en la imprescindible necesidad, en vista de tanto honor, de romper mi habitual silencio, dirigiéndoles la palabra.

Os doy las gracias con la sinceridad de los corregionarios sinceros—pero siniestramente de sentimientos tan patrióticos, cual los del más puro de mis amigos de causa; os aseguro que en todas las decisiones que tome parte en el honroso puesto que me habéis confiado será mi Norte—cuál al marino su brújula para llegar con felicidad a puerto de salvación, los sagrados intereses de la Patria y el honor inmaculado de su bandera, a los que serviré primero, creyendo así servir los del glorioso Partido Nacional.

Prometo ser el intérprete del de nuestros nobles y patrióticos deseos en favor de la unión de todos los elementos que componen la gran familia de nuestro partido; trataré por todos los medios que estén a mi alcance, que por completo se olviden las divisiones que puedan existir en su seno; me esforzaré en ser el verdadero heraldo de paz y fraternidad y jamás el jefe fálico de la guerra y de las divisiones de familia, creyendo cumplir de ese modo el mandato que me habéis dado, de velar por los intereses de nuestro partido, que no son otros que los de la Patria!

No concluiré sin pedir a los patriotas corregionarios aquí presentes, que con tanta hiedez representan, los más hijos de héroes, a la heroica e immortal ¡¡Paysandú!! el último torreón en el cual tremoló encuadrada la bandera del fundador de nuestra Independencia.

¡Salto! los otros hijos de patriotas, y patriotas probados ellos mismos, a la histórica Florida! a la varonil y brava San José! al indomable y nunca vencido Cerro Largo! a Soriano! que sirvió de yunque. A los «Trenta y Tres» inmortales, para qué trozaron las cadenas de nuestra esclavitud! a la alta y virtuosa Canelones! a la poética cuna del gran Artigas; ¡Montevideo! la muy noble y reconquistadora de otras épocas, y hoy emporio de luz y civilización! a que me acompañó a bendjar por los albergados patriotas que componían la Comisión Directiva Provisional

de Buenos Aires, tan dignamente presidida por el hermoso secretario del mártir de Paysandú don Ernesto de las Carreras; a ellos debemos nuestra organización, y a Berra y Vicente Mongrell tan justamente llorado por nosotros, su feliz y patriótica iniciativa.

Para probarlos los sentimientos de fraternidad, unión e igualdad que a mí corazón aman, os pido que brindéis conmigo a la salud de todos los hermanos de causa ausentes de esta mesa, si bien los nombres de los candidatos y candidatas.

«¡Quantas lágrimas contenidas! ¡Quantas desgracias evitadas!

«¡Están satisfechos de nuestros esfuerzos!

«(Firmado) Francisco Madero.—Buenos Aires.

Oro abrió y cerró a 110. Despues de la hora oficial a 117.—Banco Nacional, 33. Compañía 8 1/2. Transatlántico 9. Unificadas 63 1/2. Cédulas 53. Banco Constructor 30.

ÚLTIMO MOMENTO.—En prensa ya nuestro boletín hemos recibido los siguientes datos:

«La escuadra que se había sublevado despareció de Buenos Aires al oscurecer anoche, ignorándose paradero. Tómese no acepte condiciones de capitulación y que atacará Marlin García, convirtiéndose en elemento formidable y difícil de rolear, contra el progreso y marcha de la República.

Ya pueden sus amigos hacerle confidencias en la seguridad de que sabrá guardar la más absoluta reserva.

Es incribible.

Azahares—Dentro de poco contraría matrimonio el señor don Angel Pardini, propietario de la Sastrería de la Buena Tierra, con la señorita Amadora Amor.

Eterna felicidad les deseamos.

Buen viaje—Se lo deseamos a nuestro amigo don Bárbara Vaca que partió hoy con destino a Montevideo.

El Sr. Vaca, que es empleado en la Administración de Correos del Departamento, dormirá en la Capital un mes.

Que divierta.

El mal proceso del hambre. Cuando caímos a las anchas, encaramados sobre una rama y graminea, todo te parece alegre, bueno y sonriente; pero permaneces solo dos días en ayunas, y no tensas gusto para contemplar la naturaleza; os sentís agitado, no os estás en un momento en el mismo sitio, ni tendréis reposo; si un pedazo de carne se presenta ante vuestra vista, tanto peor, os arriesgáis sobre él sin reflexionar. En vano te darán de patos, te arrojan piedras, perros y lobos te echan sus garras, tuvo soltaras la presa. ¡Cuantos matan el hambre entre nosotros! Todo el mal viene del hambre.

El cerero decla:

—El mal proceso del hambre. Cuando caímos a las anchas, encaramados sobre una rama y graminea, todo te parece alegre, bueno y sonriente; pero permaneces solo dos días en ayunas, y no tensas gusto para contemplar la naturaleza; os sentís agitado, no os estás en un momento en el mismo sitio, ni tendréis reposo; si un pedazo de carne se presenta ante vuestra vista, tanto peor, os arriesgáis sobre él sin reflexionar. En vano te darán de patos, te arrojan piedras, perros y lobos te echan sus garras, tuvo soltaras la presa. ¡Cuantos matan el hambre entre nosotros! Todo el mal viene del hambre.

El palomo decla:

—Para minoressel hambre que viene el mal; todo el mal viene del amor. Si vivieráis aislados, no tendréis tanto que sufrir; al menos sufrirán os solos; mentiras que viendo siempre en casas y amando tanto la compañía no podemos tener reposo, ni pensar sin díos ella.

Tiene hatadur! Tieno señal y cuando se aleja un poco de su amio, empieza os soñíos perdidos, asaltados por la idea de que una ave de rapina os ha llevado o que ha sido tomada por Centeno, González y Avila.

Este desalojo es consecuencia de un pleito que se sigue contra la sucesión de González Centeno por causahabientes de Viana y Achucarro, pleito ese que ha podido perderse según dicen, a la mala dirección del Dr. Avila.

De todos modos lamentamos que la sucesión González no haya anticipadamente tratado de un arreglo para evitar este caso estremo, que viene a colocarlos en condiciones mucho mas onerosas para cualquier transacción.

La serpiente decla:

—No, el mal no viene del hambre, ni del amor, sino de la maldad; si viviésemos tranquilos, sin buscásemos querellas, todo marcharía bien; mientras que si una cosa se hace contra tu gusto, te enfadas, te ofuscas y no suñas sino en descargarte tu celo contra alguien y luego no haces sino enaltecerse; súlar, ensorarse y tratar de morir al primero que se presenta. Y no tenéis piedad con nadie; molestar a tu padre y a tu madre; convistar tu miseria y el furor condena en así entre nosotros! Todo el mal viene no del hambre, sino del amor.

El cerero decla:

—Commandante don Cornelio Oviedo será nombrado encargado de los campos que sean desalojados.

Para Montevideo—Partió hoy para Montevideo el Inspector de Policias, Comandante Juan R. Aguirre, conduciendo unos pesos.

Feliz viaje.

Hotel Oriental—Con este simpático título se inaugura en la Avenida Francisco Mata, un establecimiento este género, propiedad del señor Don Ricardo Rayón.

El Hotel cuenta con buenas comodidades y material bastante para la comodidad y buen servicio de los personas que se sirvan honrando con su confianza.

Numerosas personas de la localidad han recibido invitación para el acto que se hará con las formalidades del orden.

La prensa también ha sido invitada y tendrá allí sus representantes.

Corresponsal—Montevideo.

—«El Eco Nacionalista»—Melo. Revolución terminada.

Todos los telegramas que se recielen, constan terminación bajo varias bases que se dicen decoradas para ambas partes.

Esas bases aún no han sido publicadas.

Todas las noticieras circulantes recibidas, vienen oxagonalismos.

Telegramas enviados un miembro de «La Cruz Roja», dicen que no alcanzan a cincuenta heridos civiles. Tropas gubernistas desbaratan trincheras con gran algarabía y a son de música, muchos de ellos ebrios, festejando la terminación del conflicto.

Luego el ermitaño dijo:

—No es el mal de la maldad, ni del amor, ni del odio que proceden nuestras desgracias; es de nuestra propia naturaleza, que viene el mal, porque esella la que encienda el hambre, el amor, la maldad y el odio.

Como conclusión trasmítale el siguiente telegrama,

## Gacetilla

Chismes—Se ha levantado una atmósfera terrible, con motivo de un sueldo de gacetilla titulado «matrimonios», de nuestro número anterior.

Las niñas de Melo no pueden disimular la curiosidad que tienen por saber si han acertado o no con los nombres de los candidatos y candidatas.

«¡Quantas lágrimas contenidas! ¡Quantas desgracias evitadas!

«¡Están satisfechos de nuestros esfuerzos!

«(Firmado) Francisco Madero.—Buenos Aires.

Oro abrió y cerró a 110. Despues de la hora oficial a 117.—Banco Nacional, 33. Compañía 8 1/2. Transatlántico 9. Unificadas 63 1/2. Cédulas 53. Banco Constructor 30.

ÚLTIMO MOMENTO.—En prensa ya nuestro boletín hemos recibido los siguientes datos:

«La escuadra que se había sublevado despareció de Buenos Aires al oscurecer anoche, ignorándose paradero. Tómese no acepte condiciones de capitulación y que atacará Marlin García, convirtiéndose en elemento formidable y difícil de rolear, contra el progreso y marcha de la República.

Ya pueden sus amigos hacerle confidencias en la seguridad de que sabrá guardar la más absoluta reserva.

Es incribible.

Azahares—Dentro de poco contraría matrimonio el señor don Angel Pardini, propietario de la Sastrería de la Buena Tierra, con la señorita Amadora Amor.

Eterna felicidad les deseamos.

Buen viaje—Se lo deseamos a nuestro amigo don Bárbara Vaca que partió hoy con destino a Montevideo.

El Sr. Vaca, que es empleado en la Administración de Correos del Departamento, dormirá en la Capital un mes.

Que divierta.

El mal proceso del hambre. Cuando caímos a las anchas, encaramados sobre una rama y graminea, todo te parece alegre, bueno y sonriente; pero permaneces solo dos días en ayunas, y no tensas gusto para contemplar la naturaleza; os sentís agitado, no os estás en un momento en el mismo sitio, ni tendréis reposo; si un pedazo de carne se presenta ante vuestra vista, tanto peor, os arriesgáis sobre él sin reflexionar. En vano te darán de patos, te arrojan piedras, perros y lobos te echan sus garras, tuvo soltaras la presa. ¡Cuantos matan el hambre entre nosotros! Todo el mal viene del hambre.

El cerero decla:

—El mal proceso del hambre. Cuando caímos a las anchas, encaramados sobre una rama y graminea, todo te parece alegre, bueno y sonriente; pero permaneces solo dos días en ayunas, y no tensas gusto para contemplar la naturaleza; os sentís agitado, no os estás en un momento en el mismo sitio, ni tendréis reposo; si un pedazo de carne se presenta ante vuestra vista, tanto peor, os arriesgáis sobre él sin reflexionar. En vano te darán de patos, te arrojan piedras, perros y lobos te echan sus garras, tuvo soltaras la presa. ¡Cuantos matan el hambre entre nosotros! Todo el mal viene del hambre.

El palomo decla:

—Para minoressel hambre que viene el mal; todo el mal viene del amor. Si vivieráis aislados, no tendréis tanto que sufrir; al menos sufrirán os solos; mentiras que viendo siempre en casas y amando tanto la compañía no podemos tener reposo, ni pensar sin díos ella.

Tiene hatadur! Tieno señal y cuando se aleja un poco de su amio, empieza os soñíos perdidos, asaltados por la idea de que una ave de rapina os ha llevado o que ha sido tomada por Centeno, González y Avila.

Este desalojo es consecuencia de un pleito que se sigue contra la sucesión de González Centeno por causahabientes de Viana y Achucarro, pleito ese que ha podido perderse según dicen, a la mala dirección del Dr. Avila.

De todos modos lamentamos que la sucesión González no haya anticipadamente tratado de un arreglo para evitar este caso estremo, que viene a colocarlos en condiciones mucho mas onerosas para cualquier transacción.

La serpiente decla:

—No, el mal no viene del hambre, ni del amor, sino de la maldad; si viviésemos tranquilos, sin buscásemos querellas, todo marcharía bien; mientras que si una cosa se hace contra tu gusto, te enfadas, te ofuscas y no suñas sino en descargarte tu celo contra alguien y luego no haces sino enaltecerse; súlar, ensorarse y tratar de morir al primero que se presenta. Y no tenéis piedad con nadie; molestar a tu padre y a tu madre; convistar tu miseria y el furor condena en así entre nosotros! Todo el mal viene no del hambre, sino del amor.

El cerero decla:

—Commandante don Cornelio Oviedo será nombrado encargado de los campos que sean desalojados.

Para Montevideo—Partió hoy para Montevideo el Inspector de Policias, Comandante Juan R. Aguirre, conduciendo unos pesos.

Feliz viaje.

Hotel Oriental—Con este simpático título se inaugura en la Avenida Francisco Mata, un establecimiento este género, propiedad del señor Don Ricardo Rayón.

Desarrollamos amiga grata permanencia en el seno de su apreciable familia y numerosos amigos.

Nuestro Boletín del Jueves—El Eco Nacionalista—Edición Extraordinaria —REVOLUCIÓN ARGENTINA TERMINADA!—Tene mos el placer de anunciar a nuestros lectores y al pueblo, que la revolución Argentina ha terminado felizmente sin mayores sacrificios.

Para abbreviar tiempo, omitimos comentarios, remitiéndolos al telegrama que va a continuación que las hojas se agitan, y un temblor se apoderá de ti inmediatamente, tu corazón late como si fuera a romper las paredes de tu pecho, y os ponéis a correr como una flecha.

Otras veces, una flecha pasa, un pájaro que agita sus alas, un gusano que cae, y os creen persiguidos por una bestia feraz y espeluznante que os pone en fuga. A vez, os por el suelo, corred sin saber donde, traed una curva y caes en un precipicio en donde encuentras la muerte. No duermes sino con un ojo sobre los que viven siempre espaldas. No hay paz; todo el mal viene del miedo.

Dice así:

Corresponsal—Montevideo.

—«El Eco Nacionalista»—Melo. Revolución terminada.

Todos los telegramas que se recielen, constan terminación bajo varias bases que se dicen decoradas para ambas partes.

# TIPOGRAFIA, ENCUADERNACIÓN Y CENTRO DE SUSCRICIONES DE "EL DEBER CÍVICO"

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ITUZAINGÓ — MELO

En este acreditado establecimiento, recientemente enriquecido con una gran variedad de tipos y útiles de los más modernos, se hace toda clase de trabajos con el mayor esmero y prontitud, a precios sumamente módicos!

Trabajos de encuadernación, tanto sencillos como de lujo.—Especialidad en albums de música y protocolos.—Se forran y barnizan planos y mapas.

Se reciben suscripciones a los principales periódicos de modas que se publican en Europa, y a los diarios y periódicos más importantes de la República.

## TARJETAS FÚNEBRES DORADAS Ó PLATEADAS

### Taller de Carpintería y Mueblería

Calle de la Rosa Nms. 227 y 229

En esta casa se hace toda clase de trabajos de los expresados ramos, con todo esmero, prontitud y equidad.

#### AL MISMO TIEMPO

El que suscribe tiene el honor de manifestar al público que ha sido nombrado Agente de la principal fábrica y casa de Muebles de Montevideo, la del Sr. Felipe L. Monteverde, y se ofrece para satisfacer los pedidos que se dignen hacer por intermedio de esta agencia.

Melo, Junio de 1890.

José González y Alonso.

### Taller de Mueblería y obra blanca

DE JOSÉ D. AGUIRRE

CALLE DE LA ROSA NÚMEROS 206, 208 y 210—MELO

Este establecimiento, el más antiguo de su ramo en esta villa, fundado en 1844, se encarga de la construcción de obras, ya sea solo en el ramo de carpintería, ó ya sean edificios completos, entregando la llave con sujeción a planos que lo sean presentarlos, pudiendo también encargarse de confeccionar éstos.

Se encarga de fabricar toda clase de muebles, trabajos de escultura y torneos; todo a precios muy equitativos.

### Francisco Ventura y Pascual Desiervo

#### CONSTRUCTORES

Ofrecen al público sus servicios profesionales

Se comprometen construir toda clase de edificios, desde modestas habitaciones hasta las de mayor lujo, a desejo y satisfacción de los interesados, ya sea confeccionando los respectivos planos ó recibiendo los que los proletarios tengan a bien presentar.

Garantimos la debida solidez de todos nuestros trabajos y nos comprometemos trabajar a precios sumamente equitativos.

### Tienda, Almacén y Ferretería

POR MAYOR Y MENOR

## DE ZAVALA Y MIRALLES

Calle Montevideo, esquina de la plaza Constitución

## LA PLATA

Compañía de seguros contra incendios, riesgos de mar, etc., fundada en Montevideo por una sociedad anónima, con un

CAPITAL DE \$ 3.000.000

Agente en esta villa—José G. VILLAANIL

Dr. M. Cacheiro

MÉDICO-CIRUJANO

PARTERO

CALLE DEL PILAR NÚM. 157—MELO

### Tienda, Almacén y Ferretería

## DE CÉSPEDES Y MENESSES

PLAZA CONSTITUCIÓN, FRENTE A LA IGLESIA PRINCIPAL

Esta casa, una de las más bien montadas de Melo en los ramos indicados, participa a su numerosa clientela y particularmente a las familias que se dignen visitarla, que recibe continuamente de la capital ricos y variados surtidos de

#### COMESTIBLES EXTRA

BEBIDAS FINAS 1.<sup>a</sup> CALIDAD

OBJETOS DE FANTASIA

ARTÍCULOS DE ESTACIÓN, para Señoras y hombres y un espléndido surtido de Bazar que se recomienda por sí solo.

Precios sin competencia—Despacho a domicilio

Céspedes y Meneses.

PLAZA CONSTITUCIÓN—MELO

## IGNIFUGE

Tenemos el honor de ofrecer IGNIFUGE, líquido que sirve para volver completamente INFLAMABLES toda clase de géneros, inuscinas, alfombras, cortinas, maderas, decoraciones de teatro, papeles, etc.

El IGNIFUGE no deteriora ninguno de los objetos que han sido imprgnados con él, ni altera el color de los géneros. Para las decoraciones de teatro se puede mezclar con pintura.

El IGNIFUGE está actualmente empleado en los teatros de París: Ambigú, Batignolles, Belleville, Bouffes du Nord, Bouffes Parisiens, Délassement, Comique Déjazet, Gaité, Folies Dramatiques, Galerie Vivienne, Gobelin, Grenelle, Gymnasio, Montmartre, Montparnasse, Nouveautés, Renaissance, Robert Houdin, Théâtre Parisiens, Vaudeville, Villette y otros más, lo que demuestra sobradamente la urgente necesidad de emplear el IGNIFUGE para preservarse del fuego.

En las casas de familia, el uso del IGNIFUGE es imprescindible para preservar del fuego las cortinas y alfombras.

El IGNIFUGE se emplea del modo siguiente:

Para los géneros, se calienta el IGNIFUGE y se empapan en este líquido; se secan y se exprimen fuertemente, se hacen secar y se plancharán.

Para las decoraciones de teatro, se calienta a 50 grados el IGNIFUGE y se pinta una primera mano con él, luego, dos ó tres horas después, se puede dar la segunda mano, mezclando un poco de pintura en polvo con el líquido.

Melo, Junio de 1890.

perm.

MONEGAL HERMANOS.

## Itinerario general de diligencias

### DIAS DE SALIDA

De Melo a Montevideo, los días: 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 30

" " Artigas, los días: 1, 5, 8, 10, 12, 16, 19, 20, 24, 26 y 28

" " Bagé 1, 8, 12, 20, 24 y 23

" " Paso de las Toscas, los días: 1, 10 y 20

" " Yaguarí, por Puntas do Conventos, Zapallar, Paso do Melo, Buena Vista, Coronilla, Vichadero, Caraguata, Cerros Blancos, Arroyo Blanco y Corro Chato, los días: 1, 10 y 20

" " Cordobás, los días: 3, 11, 19 y 27

" " Treinta y Tres, los días: 10, 20 y 30

" Montevideo a Melo, los días: 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 27

" Artigas a Melo, los días: 2, 6, 10, 13, 14, 18, 22, 26, 28 y 29.

" Bagé a Melo, los días: 1, 5, 13, 17, 23 y 28.

" Paso de las Toscas a Melo, los días: 5, 15 y 25.

" Yaguarí a Melo, los días: 5, 15 y 25.

" Cordobás a Melo, los días: 6, 14, 22 y 29.

" Treinta y Tres a Melo, los días: 5, 15 y 25.

Agentes en Melo—Monegal Hermanos